

Se procede a transferir el fondo de comercio del negocio cuyo nombre de fantasía es "LIBRA", habilitado para instalar sucursal de panadería y confitería, anexo granja, ubicado en calle Presidente Roca 1392 de Rosario, vendedor, JUAN CARLOS LARROQUE BONILLA (fallecido), D.N.I. 92.488.437 Cuil 20- 92488437-2 a favor de la compradora, DANIELA RAQUEL BIGOTTO, D.N.I. 25.959.706, CUIL 23-25959706-4, con domicilio en Perú 509 Planta Baja de Rosario. Se designa a la Dra. Carolina Mancini, con domicilio en Urquiza 2044 PB. Rosario, para recibir las oposiciones que pudieren existir. - Rosario, 3 de junio de 2019.

\$ 225 392569 Jun. 7 Jun. 13

---

En cumplimiento ley 11.867 se anuncia transferencia de fondo de comercio, Autoservicio "San Agustín" rubro Autoservicio, sito en calle República de Italia 2302 de la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Vendedor: Gisela Betina Trossero Cervera, Ivana Lorena Trossero Cervera y Norma Barbarita Cervera, domicilio constituido: Buenos Aires 877, Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe.

Comprador: Pablo Nicolás Filippa, D.N.I. 31.602.321, domiciliado en calle Carlos Pellegrini N° 2549 de la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Reclamos por el Plazo de Ley en la Escribanía de la Notaría Agostina Bertoncini, sito en Maipú de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe.

\$ 135 392565 Jun. 7 Jun. 11

---

Se hace saber que la señora EICHENBERGER YENIE TAMARA, D.N.I. N° 1.767.112, CUIT N° 27-01767112-5, domiciliada en calle 3 de Junio N° 1380, de la ciudad de Romang, Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, estado civil divorciada, de profesión Farmacéutica, nacionalidad argentina, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro "Farmacia", a nombre de VANESA AMANCAY MAREGA, D.N.I. N° 31.676.722, C.U.I.T. N° 27-31676722-8, de apellido materno Pighin, domiciliada en calle Dr. Carnicer N° 1941, de la ciudad de Romang, Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, estado civil Soltera, de profesión Farmacéutica, nacionalidad argentina, por Contrato de Compraventa de Fondo de Comercio de fecha 31/05/2019. Reclamos por el plazo de ley, en Consultora W.H. Correa y Asociados, con domicilio en Gobernador Iriondo N° 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Contadora Pública Nacional, María Beatriz Correa, Mat. 7369, y/o en Calle 3 de junio N° 1380, de la ciudad de Romang, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Sra Yenie Tamara Eichenberger.

\$ 315 392530 Jun. 7 Jun. 13

---

Se hace saber que la Señora María Soledad Isabel Gómez Ortega, D.N.I. N° 92.460.367, CUIT: 23-92460367-4, con domicilio en calle Balcarce n° 1283, farmacéutica, matrícula profesional N°

2875, anuncia transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro FARMACIA que gira bajo el nombre de "Farmacia Gómez Ortega" sito en Avellaneda N° 3498 de la Ciudad de Santa Fe, habilitada por el departamento de inspección de farmacias, primera circunscripción de Santa Fe, mediante decisión N° 54/1985 Expediente n° 3102-G- 4°, a la Señora Ailen Edelweis Tonini, D.N.I. 35.650.822, CUIL N° 27-35650822-5, farmacéutica, matrícula provincial N° 4.249, domiciliada en 9 de Julio 5.532 de Santa Fe.

Para reclamos en el plazo de ley, presentarse en el estudio jurídico de la Dra. María Regina Valentini, sito en calle Primero de Mayo n° 1.200 de la Ciudad de Santa Fe en el horario de 8 a 12 hs.

\$ 225 392621 Jun. 7 Jun. 13

---